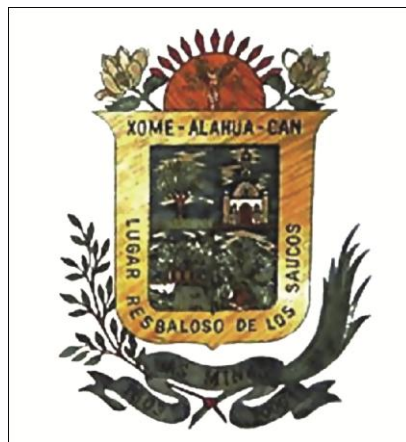


PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

LAS MINAS, VERACRUZ. 2014



INDICE

Introducción

1.- Misión.

2.- Visión.

3.- Valores y cultura organizacional.

4.- Política.

5.- Objetivos

6.- Análisis organizacional.

9.- Cronograma de actividades.

9.- Presupuesto.

INTRODUCCION.

En el municipio de Las Minas, existen muchas carencias, es por eso que surge la necesidad de llevar a cabo acciones que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

A través de un esquema de acciones planificadas, nos hemos planteado la imagen hacia un mejor futuro promisorio y lleno de oportunidades, en el que podamos construir, con ayuda de la participación ciudadana, la seguridad y la armonía necesaria para una vida plena.

Aspiramos a lograr importantes resultados: crear mejores oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones, apoyar a nuestros ancianos, a los jóvenes, a las personas con capacidades diferentes, a las mujeres y los hombres, que en gran medida son el motor de la economía regional.

Llevaremos a cabo acciones que le den forma a un modelo de desarrollo más incluyente y democrático, pues involucraremos a la sociedad civil en la toma de decisiones; porque a través de su opinión y colaboración, se garantiza que este gobierno, y quienes trabajan en el cuerpo administrativo del mismo lograremos el bienestar de todas las familias de este Municipio.

La preocupación principal de este gobierno, son las familias y los individuos que conforman la sociedad del municipio; por ello, las estrategias apuntan a incentivar las vías de comunicación, el trabajo, la salud, la educación, la cultura y el deporte.

En el ámbito social, la lucha en contra de la pobreza y la marginación serán prioritarias, es por eso que debemos mejorar las condiciones de la infraestructura básica: agua, drenaje y electrificación, así como los servicios de salud y educación. Con el fin de abatir los rezagos sociales.

En esta administración demostraremos que la vocación de servicio es el motor que dirige a los grandes gobiernos; el anhelo de servir a la ciudadanía impulsará el desarrollo que Las Minas tanto necesita, para insertarse con éxito en la dinámica estatal y nacional.

1.- MISION.

El Municipio de Las Minas busca el progreso y el desarrollo del bienestar de la población, con base en una administración pública honesta, transparente y cercana a la gente.

2.- VISION.

El H. Ayuntamiento de Las Minas, Ver., como órgano público municipal tiene como propósito:

“Durante los próximos cuatro años buscaremos orientar la acción de gobierno bajo las directrices de la planeación, para hacer converger las acciones que permitan alcanzar eficientes resultados en beneficio de todos los habitantes de este gran Municipio.”

3.- VALORES Y CULTURA ORGANIZATIVA.

El Programa Operativo Anual del Municipio de Las Minas, Veracruz, está diseñada en base a una administración pública, honesta y transparente, debido a la gran necesidad que tiene la gente de creer y de ser atendida con la atención y la amabilidad que se merece cada habitante de este Municipio.

Durante esta administración pondremos especial énfasis en el respeto, la justicia, la responsabilidad, la generosidad y la solidaridad, enfocándonos en la veracidad.

4.- POLITICA.

Las políticas establecidas en este Programa Operativo Anual, están orientadas a hacer realidad los objetivos trazados; así como las promesas realizadas durante el periodo de campaña, es por eso que las acciones deben de estar basadas en un contexto de altas expectativas.

Brindar trato justo y esmerado a todos los ciudadanos, en sus solicitudes y reclamos considerando que el fin del Honorable Ayuntamiento es el servicio a la comunidad.

Mantener en el H. Ayuntamiento un sistema de información sobre los trabajos realizados en cumplimiento de sus funciones, proyectos y planes operativos.

5.- OBJETIVOS.

El esquema de planteamiento de los objetivos, metas y estrategias, responde a una estructura programática, es decir, que operan en base a programas de trabajo, con los que se

busca eficientizar la actividad de las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento, mismas que son definidas en el organigrama que se anexa.

Cada objetivo está acompañado de una o más metas, y sus correspondientes estrategias; aunque se podrían preferir las metas cuantitativas que son más tangibles de realizar, también se ha dado cabida a metas cualitativas, mismas que dan constancia de un gobierno con calidad humana.

Este compendio no enlista las actividades diarias de cada área administrativa, sino los lineamientos que determinan el rumbo a seguir en la toma de decisiones de gobierno; es por ello que se han agrupado bajo rubros que permiten identificar los ejes rectores del máximo ordenamiento de planeación.

En el H. Ayuntamiento de Las Minas, se pondrá especial énfasis en el trato a la mujer, en la educación, vías de comunicación, en la salud, deporte y ampliación de los servicios públicos infraestructurales. Asimismo, el fomento al turismo permitirá la generación de empleo. Los siguientes objetivos:

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Legalidad

Objetivo 1.- Actualizar o en su caso redactar los reglamentos de comercio, protección civil, medio ambiente, interior del ayuntamiento, reglamentos de mercados, reglamento de panteones, Reglamento de Operación de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y bando de policía y gobierno.

Estrategia. Tener un control adecuado en el área jurídica y vigilar su correcta aplicación

Transparencia

En Materia de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información.

Objetivo 1. Transparentar el uso de los recursos financieros y materiales. **Meta.** 100% de los recursos.

Estrategia. Coordinar esfuerzo con la Tesorería y la Comisión de Hacienda.

Objetivo 2. Verificar el desempeño del recurso humano en función de legalidad, transparencia y equidad.

Meta. 100% del personal de confianza del Ayuntamiento. **Estrategia.** Ser cercano al personal de Ayuntamiento y aplicar la ley cuando sea necesario.

Objetivo 3. Atender quejas y sugerencias de la ciudadanía. **Meta.** 100%

Estrategia. Poner un buzón de quejas y sugerencias.

Objetivo 4. Dar a conocer a la ciudadanía los trabajos y actividades que el Ayuntamiento realiza. **Meta.** 100%
Estrategia.- Elaborar informes mensuales y trípticos informativos. Colocar pizarrones para la solicitud de información pública.

Objetivos de la unidad Municipal de Acceso a la información Pública.

Objetivo 5.- Promover una cultura de transparencia y el acceso a la información pública tanto al interior del municipio como el de los ciudadanos

Objetivo 6.- Implementar y fortalecer los mecanismos y lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información pública en el municipio de las minas²⁸ a través de acciones y procedimientos que faciliten a todos los ciudadanos conocer las acciones que el gobierno municipal emprende en su representación, en el ejercicio de la función pública.

Objetivo 7.- Promover la máxima publicidad de los actos de los sujetos obligados, la rendición de cuentas de los servidores públicos hacia la sociedad.

Objetivo 8.- Promover lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos, expeditos y gratuitos.

Objetivo 9.- Atender en tiempo y forma las solicitudes de acceso a la información.

Estrategia:

- 1.- Establecer acceso de cualquier persona a la información pública
- 2.- Desarrollar el Reglamento de Operación de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.- Establecer un proceso eficiente en materia de transparencia que permita cumplir con las disposiciones aplicables de una manera sencilla
- 4.- Coordinar la Unidad de Acceso a la Información Pública para dar cumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
- 5.- Proteger los datos personales en posesión de unidades administrativas, entidades, órgano u organismo del Municipio de Las Minas, Veracruz.

Protección Civil

Objetivo 1. Elaborar el programa operativo anual, planear estrategias en conjunto con la ciudadanía, actualizar el atlas de riesgo municipal, coordinar las sesiones del Consejo de Protección Civil Municipal en temporadas de lluvia e invernal, capacitar a los agentes municipales, alumnos de los diferentes planteles educativos, empleados municipales, organizaciones y ciudadanía en general para responder a contingencias por las condiciones meteorológicas predominantes en nuestro Municipio.

Administración Financiera

TESORERÍA MUNICIPAL.

Objetivo 1. Incrementar la recaudación de los ingresos por concepto de cobro de impuesto predial.

Meta. Incremento en 30%.

Estrategia.

1. Implementar un programa de cobro de impuesto predial que incluya descuentos por pronto pago, así como reducciones de multas a los ciudadanos atrasados en sus pagos.
2. Promover entre la ciudadanía el pago oportuno del impuesto, mismo que se verá reflejado en acciones de mejoras en el municipio.

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de ingresos por concepto de comercio. **Meta.** Incremento en 50%.

Estrategia.

1. Realizar un padrón de comercio de todo el municipio.
2. Extender invitaciones para el pago de anuencias y refrendos.
3. Implementar un sistema de descuentos por pronto pago.

DESARROLLO SOCIAL

Grupos Vulnerables

Para el Desarrollo Humano Sustentable.

Objetivo 1.- Disminuir los riesgos a los que se exponen las personas de bajos recursos que viven en casas de materiales frágiles. **Meta.** 300 familias antes de la temporada invernal.

Estrategia.

1. Gestionar recursos para entregar láminas de cartón y zinc para reparación de techos.
2. Hacer censo para detectar familias vulnerables.
3. Realizar visitas de verificación a las familias solicitantes para no duplicar apoyos ni otorgarlos a quien no los necesita.
4. Elaborar una tarjeta única para el control de apoyos sociales

Objetivo 2.- Apoyar a discapacitados. **Meta.** 10 personas con discapacidad por mes.

Estrategia.

1. Apoyo económico en la compra de sillas de ruedas.
2. Brindar apoyo económico para la compra de medicamentos.

Objetivo 3.- Dar cumplimiento a los programas alimentarios nutricionales y pensiones alimenticias del DIF estatal y federal. **Meta.** 300 familias vulnerables.

Estrategia.

1. Realizar censo en todas las congregaciones del municipio.
2. Supervisar y verificar a cada familia solicitante.

Objetivo 4.- Registros gratuitos a recién nacidos con la cobertura universal. **Meta** 100%

Equidad de género

Objetivo 1. Acciones con perspectiva de género para la igualdad sustantiva. Meta. 50% de las acciones

Estrategia.

1. Diseñar políticas públicas transversales con perspectiva de género en coordinación con las instancias de la Administración Pública Municipal y Estatal.
2. Implementar políticas públicas tendientes a la eliminación de prácticas discriminatorias.
3. Reconocimiento, goce y ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y hombres.

4. promotor para la igualdad de género.

Objetivo 2. Realizar obras que beneficien el mayor número de mujeres del Municipio, **Meta** 50%

Estrategia.

1. Gestión y construcción de un espacio de para el Instituto Municipal de la mujer, donde se puedan impartir talleres de capacitación para el trabajo, actividades culturales y recreativas.
2. Maquiladoras para emplear mano de obra femenina.
3. Implementación de una guardería para madres que trabajan.

Objetivo 3. Implementar mejoras en los servicios dirigidos a mujeres

Estrategia:

1. Mejorar servicios de salud para mujeres embarazadas.
2. Difundir los derechos de igualdad de género.
3. Implementar el Programa de Seguro de Vida para madres solteras.

Disminución de indicadores de rezago social

Red de agua.

Objetivo 1. Rehabilitación de la red de agua potable en la cabecera municipal y sus comunidades **Meta.** 70%

Estrategia.

Recursos del erario público y gestión con Comisión Nacional del Agua y CAEV

Red de energía eléctrica.

Objetivo 6. Ampliación de red de energía eléctrica en las comunidades en donde exista esta necesidad

Meta. 70%

Estrategia.

Recursos del erario público y participación ciudadana.

Objetivo 7. Dotar de luminarias para el alumbrado público en todas y cada de las comunidades. **Meta.** 50 luminarias.

Estrategia.

Destinar presupuesto para la dotación de alumbrado público.

Objetivo 4. Abatir el rezago en cuanto al servicio de energía eléctrica a particulares , así como el de alumbrado público en las comunidades.

Meta.

1. Construcción de 300 metros lineales de redes de energía eléctrica.

2. Instalación de 100 lámparas para alumbrado público.

Estrategia.

Aplicar los fondos FISM y FAFM, y recursos propios del Ayuntamiento, además de gestión ante las dependencias estatales.

Educación

Objetivo 1. Ampliar los espacios educativos en los diferentes planteles de este municipio. **Meta.** Construcción de al menos 10 aulas didácticas, distribuidos en las diferentes escuelas del municipio.

Objetivo 2. Construir 15 comedores escolares para fomentar la nutrición entre los alumnos

Estrategia.

1. Aplicar recursos de los fondos con que dispone el Ayuntamiento.
2. Gestionar ante Espacios Educativos apoyo para la construcción y rehabilitación.

Objetivo 3.- Mejorar las instalaciones de los planteles educativos. Becas para estudiantes destacados, becas deportivas para alumnos de alto rendimiento **Meta.** Construir aulas acorde de las necesidades de cada plantel, 10 alumnos de cada plantel educativo becados.

32

Objetivo 4. Coordinar con los municipios de la micro región, la conformación de comités de trabajo para erradicar el analfabetismo.

Meta. Un comité regional para erradicar el analfabetismo

Estrategia.

1. Convocar a los municipios vecinos para discutir la problemática intermunicipal.
2. Conformar un comité en el que participen todos los municipios.
3. Elaborar una agenda de trabajo.
4. Gestionar como grupo intermunicipal, recursos y apoyos técnicos para combatir la problemática del analfabetismo, ante las autoridades competentes: IVEA, SEV e Instituciones de Educación Superior (Tecnológicos, U.V).

Vivienda

Objetivo 1.- Construcción de piso firmes, pie de casa, techo de concreto, drenajes y fosas séptica, conexión a drenajes generales. Meta 80%.

Estrategia.- De acuerdo a los Indicadores de rezago social proporcionados por SEDESOL y CONEVAL, iniciar por las zonas de mayor rezago con el fin de realizar un programa de cuatro años para disminuir esta problemática.

Objetivo 2. Obtener los apoyos federales y estatales que contribuyan a mejorar las condiciones de la población del municipio. **Meta.** Programas y apoyos estatales y federales.

Estrategia.

1. Contar con la información y requisitos de los trámites a seguir para obtener los apoyos estatales y federales existentes.
2. Confirmar la buena ejecución de los programas y apoyos obtenidos.

Salud

Objetivo 1.- Canalizar a todo sujeto vulnerable que carezca de servicio médico a las instituciones públicas de salud. **Meta.** 100% de las personas con esta necesidad.

Estrategia.

1. Establecer contacto con los hospitales públicos circunvecinos y si es preciso fuera del estado.
2. Buscar convenios con las Instituciones de Educación Superior del área de ciencias de la salud para que proporcionen consultas externas en brigadas de salud.

Objetivo 2.- Apoyar a las personas de bajos recursos económicos en la adquisición de sus medicamentos. **Meta.** 8 personas semanalmente.

Estrategia.

1. Realizar un programa de apoyo con medicamentos, sin que sea una constante en un beneficiario.
2. Surtir la receta o únicamente los que no sean muy onerosos.
3. Solicitar al DIF Estatal recursos o apoyo en especie.

Objetivo 3.- Cobertura Universal en salud, **Meta 100%**

Estrategia

1. Implementar el Programa de Seguro de Vida para madres solteras.
2. Incorporar a las habitantes del municipio al seguro popular
3. Gestionar el equipamiento de una farmacia en la cabecera municipal.
4. Gestión para atención medica los fines de semana

Desarrollo Económico

Vías de Comunicación y Transporte

Objetivo 1. Gestionar y construir el proyecto de pavimento hidráulico en el tramo carretero Cruz Blanca – Las Minas. **Meta** 15 KM. de pavimento hidráulico

Estrategia. Gestionar ante las dependencias federales el proyecto mencionado.

Objetivo 2. Gestionar la rehabilitación de caminos a las diferentes comunidades y construcción de rampas en pendientes y lugares de difícil tránsito. **Meta.** 1000 Kilómetros cuadrados De rehabilitación de rampas y 300 km, rehabilitados de caminos rurales

Estrategia. Gestionar ante las dependencias federales el proyecto mencionado.

Objetivo 3. Gestionar una concesión de servicio público rural para Las Minas y sus Localidades. **Meta.** La Cabecera Municipal y sus principales comunidades.

Estrategia. Gestionar proyecto ante la secretaria de Comunicaciones y transportes.

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO.

Objetivo 1.- Mejorar la producción y los ingresos de los agricultores. **Meta.** Subsidios para la adquisición de maquinaria y semilla mejorada.

Estrategia.

1. Gestionar ante la SEDESOL y SEDARPA.
2. Organizar a los pequeños productores y lograr que sean sujetos de apoyo.

Objetivo 2.- Gestionar proyectos con actividades propios para las mujeres. **Meta.** Obtener del gobierno estatal maquinaria para instalar maquiladoras.

34

Estrategia.

1. Formar grupos de mujeres de la comunidades para capacitarlas

Objetivo 3.- Lograr el pago de jornales y beneficiar a las personas que no tienen trabajo. **Meta.** Programas de empleo temporal.

Estrategia.

1. Gestionar ante las instancias de gobierno este beneficio por medio de proyectos productivos (SAGARPA – SEDESOL – INVADER).
2. Organizar a las personas desempleadas en brigadas para dar mantenimiento a la vía pública.

Objetivo 4.- Mejorar las condiciones de vida de la población rural del municipio. **Meta.** 4 Programas y 5 proyectos productivos.

Estrategia.

1. Gestionar ante las instancias correspondientes los programas y proyectos productivos viables para el municipio de Las Minas.

Objetivo 5.- Organizar a los productores ganaderos con el fin de incorporarlos a l programa “PROGRAM” que consiste en un apoyo económico para el productor por cada vientre. **Meta.** Incorporación de 100 productores a dicho programas. **Estrategia:** Difundir el programa entre los productores del Municipio.

Objetivo 6.- Promover la sanidad animal dentro de los tipos de ganado existentes en el Municipio e realizar padrón de ganado por medio de colocación de aretes a dicho ganado. **Meta** 100%

Estrategia: Difundir el programa entre los productores del Municipio.

Turismo

Objetivo 1. Desarrollar proyectos de turismo.

Meta. 3 proyectos de turismo en el cuatrienio

Estrategia.

1. Aprovechar los recursos naturales con los que cuenta el municipio y la región.

2. Gestionar recursos ante las instancias correspondientes del ámbito estatal y federal.
3. Crear un turismo alternativo (de aventura, rural, cultural u otro tipo) que contribuya al desarrollo económico del municipio.
4. Coordinar esfuerzos con los municipios colindantes para promover turísticamente la región.

Objetivo 2. Promover el conocimiento de la historia del municipio como atractivo turístico.

Meta. Un museo de minería dirigido a estudiantes del nivel básico (primaria y secundaria).

Estrategia.

1. Gestionar recursos ante el INAH para activar un museo municipal que contenga datos históricos y que muestre su riqueza cultural e histórica.
2. Gestionar la donación de un predio o inmueble para utilizarlo como museo.
3. Solicitar apoyo al Gobierno del Estado para equipar el espacio.
4. Montar exposiciones de personajes ilustres del municipio.
5. Concertar con la UV y la Facultad de Arte, el montaje de exposiciones que atraigan visitantes, para incentivar la derrama económica.
6. Exhibir piezas artesanales de la región.
7. Llevar a cabo eventos regionales, nacionales e internacionales.

Objetivo 3. Convertir a la industria turística en un motor de desarrollo económico. **Meta.** Posicionar al municipio en los recorridos turísticos regionales.

Estrategia.

1. Crear las bases para el desarrollo turístico de la zona.
2. Participar en la promoción de los espacios turísticos de la región.
3. Elaborar mecanismos de apoyo para el desarrollo de nuevos espacios turísticos.

Objetivo 4. Contar con más y mejor infraestructura que ofrezca servicio turístico.

Meta. Desarrollar un complejo turístico-recreativo con cabañas para renta y /o espacios para acampar. Desarrollar, gestionar y construir el pavimento hidráulico Cruz Blanca – Las Minas.

Estrategia.

1. Presentación del proyecto en las dependencias involucradas con el tema.
2. Elaborar estudios de factibilidad del proyecto turístico.
3. Gestionar recursos para llevarlo a cabo.
4. Apegarse a las normas vigentes en los ámbitos de campamentos al aire libre y de desarrollos de villas turísticas.

Objetivo 4.- Construcción en el parque Municipal la estatua de minero y letrero bienvenida a la cabecera Municipal.

Estrategia. Gestión ante el INAH y recursos propios

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Objetivo 1. Mejoramiento de la infraestructura urbana mediante la rehabilitación de accesos, calles, avenidas, parque y jardines etc. En la cabecera municipal y comunidades. **Meta.** Construcción de 5,000.00 m² de rampas de concreto.

Estrategia.

1. Detectar cuales son los caminos, curvas o pendientes en mal estado.
2. Emplear de forma eficiente los recursos del FISM para la realización de rehabilitaciones, revestimientos, etc.
3. Realizar las gestiones en las dependencias correspondientes (SEDESMA, SCV, JEC, MAVER, etc.) para obtener recursos para la ejecución de este tipo de obras.

Objetivo 3. Obtención y acondicionamiento de un espacio para el depósito de los desechos sólidos generados en este municipio. **Meta.** Un relleno sanitario.

Estrategia.

Gestionar recursos ante las instancias correspondientes del ámbito estatal y federal.

DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA.

Objetivo1. Difundir entre la ciudadanía, la información de cómo mantener limpia la ciudad.

Metas. Hacer conciencia a la ciudadanía de que el problema de la basura es de todos.

Estrategias.

1. Colocar postes informativos en zonas estratégicas y contenedores, en donde se explique a la ciudadanía la importancia de depositar la basura en los cestos y la sanción merecedora por no hacerlo.
2. Por invitación a escuelas y comercios.

Objetivo 2. Reciclar basura para llevar a centros de acopio **Meta.** Implementar un programa de reciclaje.

Estrategia.

1. Involucrar a la ciudadanía en coordinación con las actividades educativas.
2. Crear jornadas de promoción para adoptar una nueva cultura ambiental.
3. Implementar la semana de reciclaje para que se de información e invite a la ciudadanía a ejercer esta práctica.
4. Gestionar recursos ante el cabildo para poder ejercer este programa.

Objetivo 3. Establecer una imagen limpia en nuestro municipio.

Meta. Todo el municipio.

Estrategia.

1. Tomar acciones que ayuden a mantener un municipio limpio.
2. Concienciar a la ciudadanía en mantener limpias las calles.
3. Realizar campañas de limpieza con la participación de ciudadanía, planteles educativos y empleados Municipales

Objetivo 4.

Apoyar campañas de descacharrización. **Meta.** 100% del municipio.

Estrategia.

1. Concienciar a la ciudadanía lo importante que es el mantener sus patios libres de basura y cacharros, para evitar la proliferación de enfermedades como el dengue clásico y hemorrágico entre otras.
2. Invitar a la población, planteles educativos y negocios a que mantengan los espacios utilizados por ellos limpios y libres de basura.

CATASTRO MUNICIPAL.

Objetivo 1. Digitalizar el sistema catastral. **Meta.** Capturar los rezagos para digitalizar el catastro municipal

Estrategia.

1. Contratar el personal adecuado para actualizar los sistemas de cobro
2. Gestionar con la delegación de catastro el equipo y los recursos necesarios para implementar este servicio.

Objetivo 2. Contar con cartografía digital de todas las zonas rurales del municipio. **Meta.** Cobertura al 100%.

Estrategia.

Realizar levantamientos con equipo topográfico

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Objetivo 1. Mantener la disminución progresiva del consumo de alcohol en la vía pública. **Meta.** 1 programa de prevención. 1 programa de vigilancia.

Estrategia.

1. Para el programa de prevención: elaborar trípticos y solicitar apoyo al DIF municipal para dar tres pláticas al año acerca de los daños de ingerir bebidas alcohólicas sin moderación.
2. Para el programa de vigilancia: retirar de la calle a todos los que ingieran bebidas embriagantes en vías públicas, y aplicarles la sanción correspondiente

Objetivo 2. Trabajo proactivo de concientización entre los niños y jóvenes para evitar que consuman alcohol y drogas.

Meta.

1 programa dirigido a niños y jóvenes.

2 eventos al año.

Estrategia.

1. El programa contará con talleres de pintura, pláticas y entrega de trípticos en escuelas primarias, secundarias y bachillerato.
2. Gestionar ante gobierno del estado los recursos necesarios.
3. Solicitar a la SSA la donación de material didáctico.
4. Realizar dos eventos al años, con la participación de los miembros de la policía municipal, con la finalidad de generar una identificación ciudadano – policía.

5. Invitar a participar a las escuelas a través de sus directores.

Objetivo 3. Colaborar con las autoridades educativas en materia de información y mecanismos de prevención del delito entre la población escolar. **Meta.** 100% de las escuelas.

Estrategia.

1. Invitar a los directores de las diferentes escuelas a una plática informativa sobre mecanismos de prevención del delito.
 2. Visitar las escuelas y levantar un pequeño informe sobre los riesgos que cada plantel pudiera presentar.
- Reten de seguridad publica.

Objetivo 4. Concertar reuniones intermunicipales en la región para intercambiar información en materia de seguridad pública. **Meta.** Dos reuniones al año.

Estrategia.

Gestionar con las Direcciones de Seguridad Pública de los municipios aledaños, una agenda de trabajo intermunicipal.

Objetivo 5. Establecer el Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Meta. Un Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Estrategia.

1. Proponer ante el cabildo la conformación de dicho consejo.
2. Convocar a los agentes municipales, comisariados y jefes de manzana para crear dicho Consejo.
3. Elaborar agenda de trabajo que incluya todos los objetivos aquí planteados en materia de Seguridad Pública.
4. Crear una base de datos delincencial.

Objetivo 6. Elevar el parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública.

Meta. 3 patrullas.

Estrategia.

1. Gestionar los recursos ante las autoridades correspondientes.
2. Solicitar apoyo a Gobierno del Estado.
3. Cubrir cada uno de los sectores de la zona urbana con una patrulla por sector.

Objetivo 7. Elaborar el Plan de Seguridad Pública del municipio de Las Minas.

Meta. Un plan maestro de Seguridad Pública.

Estrategia.

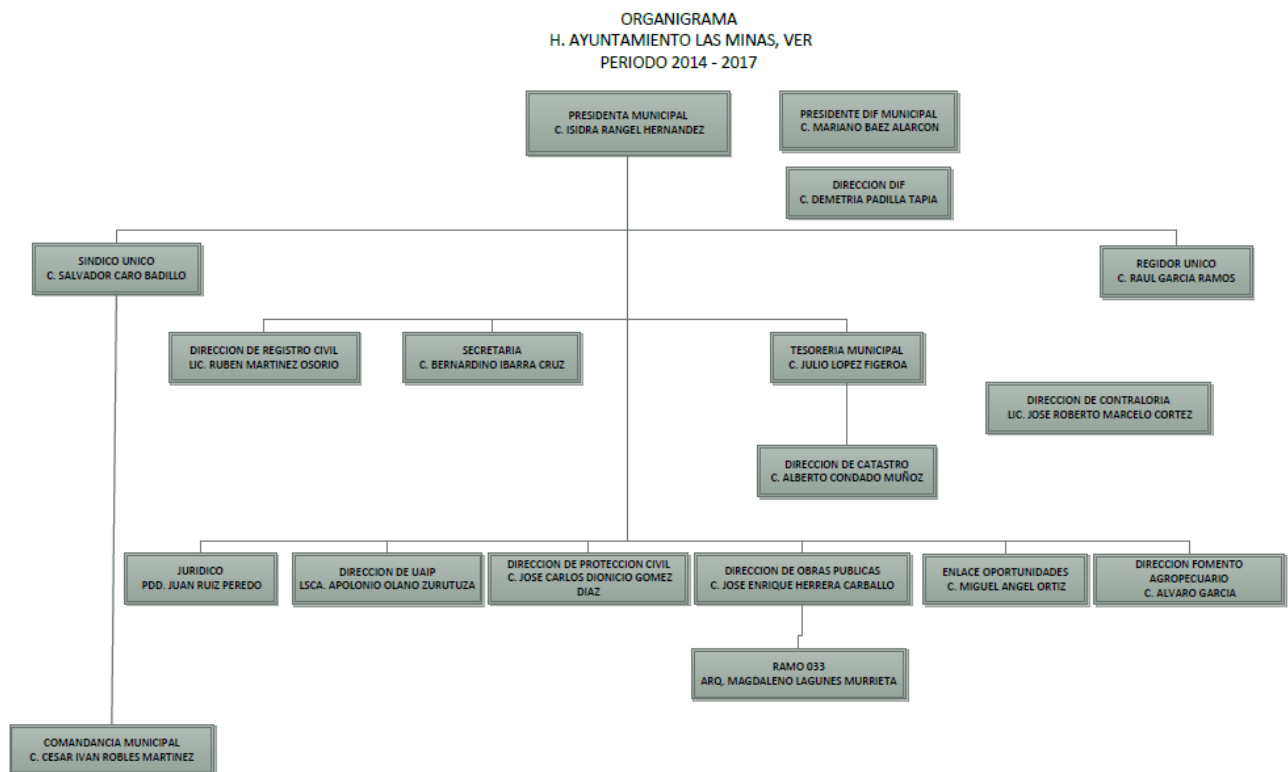
1. Realizar un acercamiento con el Comandante de la Policía Ministerial del Estado, el Comisario del Sector de la Policía Federal Preventiva, la 7ª Compañía de Infantería No Encuadrada, el Delegado de Seguridad Pública Región XV, y el Comandante del IPAX, todos con sede en la ciudad de Perote.
2. Intercambiar planes y estrategias que auxilien al municipio en la prevención del delito, y asimismo, para apoyar desde el municipio, los planes de trabajo amplios sobre la región.
3. Mantener informado al Consejo de Seguridad Pública Municipal.
4. Mantener la coordinación interinstitucional.

Objetivo 8. Crear la “Policía escolar”. **Meta.** Un grupo de trabajo.

Estrategia.

1. Convocar a una reunión explicativa con la presencia de directores de escuela y padres de familia.
2. Elaborar la lista de roles para que los miembros se turnen para ayudar a mantener el orden en calles y avenidas transitadas por los niños y jóvenes al ir o regresar de la escuela.
3. Apoyar esto con pláticas de formación cívica y de prevención del delito.
4. dar a conocer entre los niños y jóvenes el Bando de Policía y Buen Gobierno.

6.- ANALISIS ORGANIZACIONAL



8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

No.	Actividades	DURACION (MESES)	PERIODO
1	REUNIONES DE TRABAJO	12	ENERO-DICIEMBRE
2	PRESUPUESTACION Y PLANEACION	2	FEBRERO-MARZO
3	AUDITORIA FINANCIERAS	2	JUNIO-NOVIEMBRE
4	REALIZACION DE OBRA PUBLICA	9	ABRIL-NOVIEMBRE
5	ENTREGA DE OBRA PUBLICA	1	DICIEMBRE

9.- PRESUPUESTO.

FONDO	PRESUPUESTO
LEY DE INGRESOS MUNICIPALES	\$ 9,834,092.43
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	\$ 3,920,188.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)	\$1,474,840.00

Atentamente

“Sufragio efectivo, no reelección”

Las Minas, Ver., A 01 de Mayo de 2014.

C. Isidra Rangel Hernández

Presidenta Municipal